

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000075

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
781.05.01 - Dgi - Direccion De Gestion Institucional								
05/12/2025	0000000232	717200030565	CUADERNO DOBLE ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A5 X 90 HOJAS APROX.	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
05/12/2025	0000000232	890300020001	MOCHILA DE LONA IMPERMEABLE	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
05/12/2025	0000000232	899600150021	CASACA IMPERMEABLE CON CAPUCHA UNISEX	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
05/12/2025	0000000233	050100010008	SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	460.00
05/12/2025	0000000235	901000060016	TRANSPORTE Y TRASLADO TERRESTRE DE PASAJEROS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.512.00
781.06.09 - Programa Reducción De La Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres								
05/12/2025	0000000231	239900020130	CRONOMETRO DIGITAL PARA CUELLO CON LISTON RESISTENTE AL AGUA CON 1/100	Servicio	0.00	0.00	13.00	0.00
05/12/2025	0000000231	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3.666.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

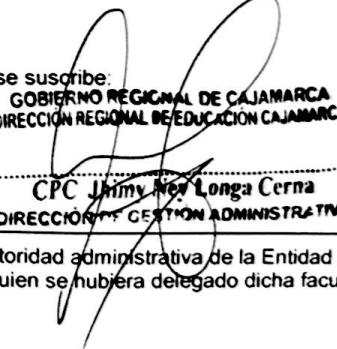
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN


Clod. Julissa M. Céspedes Paisig
Responsable de Abastecimientos (e)

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA


CPC Jimmy Ney Longa Cerna
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad